

# La importancia de la educación económico-financiera: la necesaria conexión entre etapas educativas.

## Resumen ejecutivo

Mesa Debate celebrada en la Universidad de Málaga el 8 de abril de 2025, como parte del III Encuentro Anual de Fundación Contea.



**Ana José Cisneros**

Decana de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

**José M. Domínguez**

Director de Edufinet.

**Roberto España**

Responsable de la División de Educación Financiera del Banco de España.

**Ana Lillo**

Directora Jurídica del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

**José Antonio Molina**

Profesor de Economía en secundaria. Instituto Emilio Prados. Miembro de la Junta Directiva de CEAPES y AADES.

**Jesús M. Puentes**

Profesor de Economía, Finanzas y Contabilidad, y Administración en bachillerato y ciclos formativos. Colegio Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria.

**José Luis Lizcano**

Director Gerente de AECA. Patronato Fundación Contea. (Moderador)

“La educación financiera es un tema en el que nos sentimos profundamente unidos todos los que estamos en esta mesa debate, y los que nos acompañan online. Y por un propósito y un objetivo común que es el de dotar a nuestros jóvenes de herramientas financieras que van a resultar esenciales para toda su vida.”

Esta mesa debate se celebró en el marco del III Encuentro Anual Fundación Contea, un programa más amplio que integra la participación de centros educativos a través de exposiciones, mentorías, charlas o talleres.

> [Ver información de la jornada completa.](#)

# Ana José Cisneros

## Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

---

**Los estudiantes que se inician en los estudios universitarios de economía y empresa llegan a su Facultad con distintos grados de conocimientos y motivación sobre dichas materias. ¿Se podría decir que tanto unos como la otra se encuentran en unos niveles adecuados según su punto de vista? ¿Qué medidas o acciones recomendaría para intentar mejorar la situación en este terreno, en su caso? ¿Cómo valora iniciativas como la de la Asociación Olimpiada Española de Economía?**

Los niveles actuales de conocimiento y de destreza financiera de los estudiantes que acceden a nuestras titulaciones ni son óptimos ni homogéneos. Esta situación, que ya venimos observando, está en línea con los resultados reflejados en el informe PISA, en los estudios realizados por el Banco de España (BE) y en el informe elaborado por la Fundación CONTEA.

Desde hace años, en la Facultad venimos ofreciendo programas de nivelación cuyo objetivo es facilitar a los estudiantes el seguimiento de las asignaturas de primer curso, asegurando que cuentan con el nivel requerido.

Estos programas suponen un apoyo importante para ayudarles a superar posibles dificultades iniciales, aunque somos conscientes de que no constituyen una solución definitiva. La verdadera solución debe encontrarse en las etapas preuniversitarias, donde es fundamental reforzar la preparación de los futuros universitarios.

En primer lugar, sería necesario que la formación económico-financiera se integrara como una competencia básica desde la Educación Primaria.



---

No solo porque, a estas edades, los estudiantes tienen gran capacidad para asimilar nuevos conocimientos, sino también porque lo que aprendan en esta etapa les acompañará toda su vida. Sin embargo, esto solo será posible si existe una colaboración coordinada entre todas las instituciones que formamos parte del sistema educativo español. Es fundamental que trabajemos juntos, desde el Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas, colegios, institutos y, por supuesto, la propia Universidad, para lograr una formación económico-financiera sólida y accesible para todos los estudiantes.

Desde hace casi 20 años, venimos desarrollando, gracias a la ayuda de UNICAJA BANCO y Fundación Unicaja, diversas iniciativas de educación financiera. Entre ellas, destaca nuestra participación en la organización de las Jornadas Andaluzas de Economía en Enseñanza Secundaria y la celebración de las Olimpiadas Locales de Economía.

Además, me gustaría subrayar la destacada producción científica en educación financiera del profesorado de nuestra Facultad. Asimismo, también hemos colaborado en acciones de voluntariado, una línea que queremos seguir fortaleciendo y para la que hemos alcanzado un acuerdo con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que nuestros estudiantes también tendrán un papel activo.

Del mismo modo, es muy importante invertir en la formación del docente en etapas preuniversitarias, asegurando que disponga de recursos didácticos y herramientas prácticas adecuadas tanto a las asignaturas como al nivel educativo correspondiente.

---

Esta formación debe ser continua y permanente, permitiendo al profesorado actualizar sus conocimientos y metodologías de manera constante. En definitiva, el enfoque debe ser integral: combinar un currículo obligatorio, una adecuada preparación del profesorado, políticas públicas activas y, por supuesto, la colaboración e implicación de todas las entidades que conformamos el Sistema Educativo Español. Sólo así podremos garantizar una educación económico-financiera sólida y accesible para todos.

**Su Facultad, a través del Departamento de Finanzas y Contabilidad, se ha incorporado a la tercera edición (2025) del Estudio “Importancia de la Educación Económico-Financiera en Alumnos de Primer Curso de Administración de Empresas” de la Fundación Contea-AECA. ¿De qué manera cree que este tipo de investigaciones pueden ayudar a mejorar el conocimiento acerca del nivel de educación económico-financiera de los estudiantes al inicio de su etapa universitaria y a facilitar la toma de decisiones al respecto?**

Este tipo de estudios no son esfuerzos aislados; el hecho de encontrarnos ya en la tercera edición demuestra una trayectoria consolidada y un compromiso a largo plazo. Considero que estos trabajos resultan especialmente valiosos para tomar el pulso a las políticas que se implementan en cada momento, permitiendo evaluar su eficacia y orientar acciones para reducir las brechas detectadas a nivel preuniversitario. El seguimiento continuo de las variables clave en la formación económico-financiera es fundamental y puede desempeñar un papel relevante como referencia para futuras intervenciones educativas. Sin duda, este estudio se convierte en un recurso interesante para quienes diseñan y aplican políticas educativas en nuestro país.

---

**Estudio sobre EEF de Contea, en colaboración con la UMA, UPV, UCA, UAM, etc.**



**Conoce más**

# José M. Domínguez

## Director de Edufinet.

---

**Edufinet cumple 20 años en 2025, con un importante recorrido en áreas tan relevantes para la educación financiera como la formación, las publicaciones y la divulgación a través de internet y las redes sociales. De especial significación la edición de su Guía Financiera, presentada recientemente su séptima edición. ¿Cómo están enfocando o canalizando su labor al colectivo más joven en sus distintas etapas?**

La educación financiera del joven en sus diferentes etapas constituye una de nuestras principales líneas de actuación, que se viene dando con un doble enfoque.

Por una parte, una diferenciación según el tramo de edad o nivel educativo: actuaciones para educación Primaria, educación Secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Universidad. Y, al propio tiempo, tenemos también una estrategia de multicanalidad o casi diría de omnicanalidad.

Tenemos un portal genérico, Edufinet, convertido en nuestro espacio central para el desarrollo de toda nuestra actividad de educación financiera. Además, tenemos una serie de portales específicos, entre ellos uno donde tenemos los recursos didácticos que dedicamos a los jóvenes, denominado Edufinext.

Nosotros conjugamos la actuación a través de Internet con la presencialidad, con un papel destacado de las Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes, una de nuestras principales actuaciones, que han llegado ya a su 16ª edición. Estas Jornadas se complementan con las Olimpiadas Financieras. En estos 20 años ya han asistido presencialmente a acciones formativas más de 300.000 personas, la mayoría de ellas jóvenes.



---

Desarrollamos una propuesta educativa basada en una serie de criterios y principios metodológicos, tomando como referencia los Marcos de competencias financieras promovidos por la OCDE. Se pone el foco en analizarla satisfacción de las necesidades financieras por parte de cualquier usuario financiero.

**Edufinet cuenta con un conjunto de webs y bases de datos especializadas de gran riqueza informativa. En el sector de la Educación Económico-Financiera se echa en falta iniciativas que ayuden a crear un gran catálogo o guía de recursos (educativos, divulgativos, cooperativos, etc.), públicos y privados, nacionales e internacionales, que facilitaran el conocimiento y la interrelación de proyectos e iniciativas, generando indudables sinergias. ¿Se le ocurre alguna idea al respecto desde su experiencia en estos campos?**

**Existe una enorme multiplicidad de recursos didácticos, por lo que sería necesario lograr su sistematización, categorización y acceso unificado. A este respecto, sería de mucha utilidad poder disponer de una gran biblioteca de educación financiera.**

En el ámbito internacional, ese papel le podría corresponder a la Red Internacional de Educación Financiera (INFE), y, a nivel nacional, podría desarrollarse a través del Plan de Educación Financiera (PEF), coordinado por Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Ministerio de Economía.

Aparte de una adecuada categorización, sería importante llevar a cabo una acreditación tomando como referencia el código de buenas prácticas en materia de iniciativas de educación financiera, que recogiese la suficiencia de los contenidos, la calidad, un enfoque pedagógico adecuado y, por supuesto, también la objetividad, con ausencia de sesgos y connotaciones comerciales.

---

La experiencia británica creo que es bastante aleccionadora. El año pasado, **el Parlamento británico difundió un informe sobre la experiencia de la educación financiera en el Reino Unido en el ámbito escolar, que ponía de relieve que había tantos recursos donde elegir que los profesores se sentían abrumados.**

**Por otra parte, se constataba la falta de un enfoque pedagógico adecuado en muchos de los recursos disponibles, así como la ausencia de coordinación y de control de la calidad de estos, lo que limita su uso por los docentes.**

Además, creo que es fundamental tener en cuenta que haya una coherencia entre los contenidos que se difundan en los programas de educación financiera con el desarrollo que hay en los Marcos de competencias financieras de la OCDE, que considero que son muy extensos, completos y profundos, y creo que hay que guardar una correspondencia y una coherencia.

Y, por otra parte, es fundamental que haya también alguna correspondencia entre dichos contenidos y los test que se utilizan para medir la educación financiera. Internacionalmente, se utilizan sobre todo las “3 grandes preguntas” propuestas en su día (relacionadas con el interés compuesto, la inflación y la diversificación del riesgo). Idealmente, las pruebas deben ser representativas de todo el espectro de requerimientos, didácticos y educativos, que están presentes en los Marcos de competencias financieras.

# Roberto España

## Responsable de la División de Educación Financiera del Banco de España.

El Plan de Educación Financiera que impulsan el Banco de España, la CNMV y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa tiene como objetivo mejorar la cultura financiera de los ciudadanos. En particular, orienta parte de su acción a los más jóvenes a través de su Programa Escolar de Educación Financiera, destinado especialmente a los profesores, y el Concurso Escolar de Educación Financiera. ¿Cómo creen que la colaboración público-privada que se fomenta en el marco de la Red Finanzas para Todos está ayudando a la mejora de la educación Económico-Financiera de los estudiantes en las distintas etapas educativas?

El Plan de educación financiera (y su marca Finanzas para todos) es un convenio de carácter cuatrienal entre el Banco de España, la CNMV y el Ministerio de Economía que establece los principios y al que se adhieren con la condición de colaboradores una gran cantidad de entidades público-privadas, poniendo en valor este enfoque de la colaboración. De hecho, en esta mesa tenemos la presencia de varias entidades colaboradoras.

**El enfoque es que desde el Banco de España, CNMV y Ministerio de Economía tratamos de establecer una serie de directrices como promotores y luego buscamos que haya un tejido de asociaciones e instituciones en el entorno social del país que estén implicadas con la educación financiera y participen activamente en ella, y llegar a más ciudadanos y más sitios.** El Plan de educación financiera tiene vocación de universalidad, es decir, alcanza a todos los ciudadanos: a los más mayores, incrementando sus competencias digitales, a los adultos y jóvenes, tratando de darles competencias financieras.



---

Es relevante mencionar uno de nuestros colaboradores, el Ministerio de Educación. A propósito de la aprobación de la LOMLOE tuvimos una amplia interlocución con el Ministerio para tratar de hacerles llegar esos Marcos de competencia y que pudiera incorporarse más competencia financiera en los currículos escolares. Uno de los bienes más escasos en nuestro país son las horas lectivas de los estudiantes de Primaria y Secundaria; resulta muy difícil incidir con presencia de horas lectivas en el programa en los currículos escolares y el Ministerio de Educación nos ha trasladado esta idea de dificultad.

Nosotros hemos estado de la mano del Ministerio tratando de mejorar, de aumentar la presencia de la competencia financiera en los currículos que se derivan de la LOMLOE. Una vez que se aprobó la ley a través de sus tres reales decretos, fuimos a la puerta de las Consejerías de educación, es decir, tratando de nuevo de que en los decretos que cada Comunidad Autónoma ha de elaborar para crear los nuevos currículums hubiera más presencia de educación financiera.

Esto ha determinado un mapa del que tenemos publicado un informe en la página web de Finanzas para todos. Un mapa a través del cual se puede conocer la realidad de la educación financiera en el ciclo preuniversitario en España.

No me atrevo a decir que no hay presencia de la educación financiera en el currículo escolar porque el debate con el Ministerio me lleva a entender que en la LOMLOE hay más que lo que había en la LOMCE. Se han hecho algunos esfuerzos por mejorarlo, pero también he de decir que, a mi juicio, son esfuerzos cuyo resultado es insuficiente. En la LOMLOE aparece en Primaria el Saber Básico y la educación financiera es una competencia con una presencia transversal a través de distintas asignaturas, sobre todo en Matemáticas y Conocimiento del medio social y natural.

---

En Secundaria empieza a ver más contenidos (ya los había), y más competencias transversales de nuevo, principalmente en Matemáticas. Y luego, una figura importante: **las asignaturas optativas, que vienen a significar que no todos los estudiantes que acaban la enseñanza obligatoria o el bachillerato han cursado asignaturas relacionadas con la Economía y el Emprendimiento.**

Estas asignaturas son las que propone la ley, pero establece un amplio margen de discrecionalidad para que las Comunidades Autónomas puedan luego establecer asignaturas propias. Y, de hecho, así ocurre en cada Comunidad Autónoma, en tercero de ESO en algunos casos, pero sobre todo en cuarto, y luego en primero y segundo de Bachillerato donde hay asignaturas que difieren en nombre y contenido.

Hay básicamente 3 bloques: unas muy orientadas al emprendimiento, otras muy orientadas a la economía en general y solo una minoría a la que podríamos considerar la capacitación financiera básica del individuo para su vida adulta. Estos contenidos son los menos habituales. Esto sería un poco el esquema que ha resultado de la LOMLOE por resumirlo muy brevemente y en el que de alguna manera desde el PEF hemos trabajado presionando para que hubiera más educación financiera.

Luego, los miembros del Plan, Banco de España, CNMV y Ministerio, aparte de promotores, también tomamos nuestro rol de divulgadores y como en Secundaria no había una gran presencia de educación financiera hace años, se propuso el programa escolar poniendo a disposición de profesores desde cuarto de la eso, primero y segundo de bachillerato, diez módulos que sirven como iniciación a la educación financiera. Los alumnos que dan este programa, luego pueden competir en el concurso de conocimientos financieros.

**De la consecución de los objetivos marcados por el Marco de Competencias Financieras para niños y jóvenes en la Unión Europea desarrollado conjuntamente por la Comisión Europea y la OCDE se “espera que facilite la coordinación, el diseño y la evaluación de las políticas y las medidas concretas adoptadas por los responsables políticos nacionales y las partes interesadas”. En este sentido, cree que Red de Finanzas para Todos, está facilitando recursos e instrumentos útiles para alcanzar estos objetivos.**

La educación financiera, tal como interpreta la red INFE de la OCDE se entiende como un conjunto de conocimientos, comportamientos y actitudes. Tras nuestra interlocución con el Ministerio de Educación entendemos que han hecho lo que ha podido, pero el resultado es manifiestamente mejorable y hay margen para incorporar más competencias.

Pero sobre todo hay margen para asegurarnos de que los alumnos que salgan de la enseñanza obligatoria y luego van, por la Universidad o por la Formación Profesional tienen más mimbres para gestionar mejor las finanzas en su futuro, porque estamos hablando de conocimientos, de comportamientos y de actitudes.

La capacidad crítica es una competencia transversal que tiene mucho que ver con la educación financiera.

Solamente aquellas asignaturas optativas que se dan a partir de tercero y cuarto de la Eso, Primero y Segundo de Bachillerato están dadas por personas que podríamos considerar profesionales del mundo de la economía o que la ley establece los requisitos que han de cumplir estos profesionales para dar estas asignaturas. Entonces, claro, el grado de cualificación lógicamente aumenta. Por eso, dar formación al profesorado es particularmente relevante.

**Contea es  
colaboradora del  
Plan de Educación  
Financiera**



**Conoce más**



## Ana Lillo Cervantes

### Directora Jurídica del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

**El Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito forma parte de la Red del Plan de Educación Financiera como una de sus entidades adheridas. Su participación en la recién celebrada Global Money Week 2025 se ha llevado a cabo a través de distintas iniciativas en diversos centros educativos: Universidades Católica de Ávila y Rey Juan Carlos (Madrid), y en un colegio y centro de formación profesional de Madrid. ¿Han encontrado grandes diferencias a la hora de presentar el fondo en las distintas etapas educativas?**

Antes de responder a la pregunta, es importante destacar el papel fundamental del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) en la estabilidad financiera. Creado en 1997, inicialmente existían tres fondos de garantía separados para Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito, que fueron unificados en octubre de 2011 en el actual FGD. Desde su origen el FGD, ha mantenido su seña de identidad, con un doble objetivo: garantizar los depósitos hasta 100.000 euros y reforzar la solvencia de entidades en dificultades, siempre en defensa de los depositantes. Su papel es clave para mantener la confianza en el sistema financiero.

En términos generales, existe un gran desconocimiento sobre el funcionamiento de los bancos, su papel en la economía y el rol de las instituciones financieras y, en concreto, del FGD. Sin embargo, y contestando a la pregunta, al analizar el interés según la etapa educativa, observamos diferencias significativas. Los jóvenes con menor formación tienden a mostrar mayor interés, mientras que, a medida que aumenta el nivel educativo, este interés parece disminuir.



---

En el ámbito universitario, el interés se incrementa en aquellos que ya tienen conocimientos previos sobre el tema y desean profundizar en aspectos específicos. Además, hemos detectado que los jóvenes muestran un gran interés por las finanzas personales, especialmente en temas como el ahorro y el endeudamiento. Como conclusión, consideramos que la educación financiera debe iniciarse en las primeras etapas educativas, cuando la curiosidad está más activa. Es en ese momento cuando deben sembrarse esas necesarias “píldoras educativas” que permitirán que los jóvenes afiancen estos conocimientos con el tiempo, logrando un mayor impacto positivo no solo en sus vidas, sino también en la sociedad.

**El FGD ha firmado un convenio de colaboración y patrocinio con la Fundación Contea para el estudio y la divulgación de la EEF, en el marco del cual se está desarrollando un programa de actividades entre las que cabe destacar el III Encuentro Anual de la Fundación Contea-AECA del que forma parte esta Mesa Debate. ¿Qué destacaría de este tipo de convenios, encuadrados a su vez dentro de la Red del citado Plan de Educación Financiera?**

Destacaría tres aspectos principalmente. En primer lugar, **la coordinación entre instituciones clave**, ya que estos convenios permiten que entidades con funciones distintas, como el Fondo de Garantía de Depósitos, garante de la estabilidad financiera, y la Fundación Contea, impulsora de la educación económica, trabajen juntas con un objetivo común: formar ciudadanos más informados y responsables en lo financiero.

En segundo lugar, **el acercamiento del conocimiento técnico a la ciudadanía**, facilitando la comprensión de conceptos financieros complejos, como el Fondo de Garantía de Depósitos, que muchas veces son desconocidos incluso por adultos. Esto es esencial en un mundo donde los fraudes financieros son cada vez más comunes y donde la toma de decisiones económicas, desde el ahorro hasta la planificación de la jubilación, requiere una base sólida de conocimientos.

---

De hecho, estudios del Banco Central Europeo han evidenciado que un bajo nivel de alfabetización financiera en Europa dificulta la toma de decisiones clave, afectando la estabilidad económica de las personas a lo largo de su vida.

Finalmente, **la continuidad y visibilidad de la educación financiera**, asegurando que se mantenga en la agenda pública y educativa. Eventos como el “Encuentro Anual de la Fundación Contea-AECA” refuerzan la importancia de la formación económica y contribuyen a su difusión, generando conciencia sobre su impacto en la vida cotidiana y en la estabilidad financiera de la sociedad.

En ese sentido, el convenio entre ambas instituciones firmado el año 2024 tiene un objetivo común: fomentar la creatividad, el emprendimiento, la diversidad, los valores de liderazgo ético y responsable, con la finalidad de procurar una sociedad más próspera y solidaria desde la educación financiera y la economía.

Además, otro aspecto fundamental de esta colaboración es el acercamiento del conocimiento técnico a la ciudadanía, permitiendo que la educación financiera sea accesible y comprensible para todos, fortaleciendo así la capacidad de las personas para tomar decisiones económicas informadas y responsables.

**Acuerdo  
Fundación Contea y  
FGD por la educación  
económico-financiera** 

**Conoce más**

## José Antonio Molina

Profesor de Economía en Secundaria. Instituto Emilio Prados. Miembro de la Junta Directiva de CEAPES y AADES.

---

En el estudio de la Fundación Contea-AECA "Importancia de la Educación Económico -Financiera en alumnos de primer curso de Administración de Empresas" se analiza la percepción que estos estudiantes traen fundamentalmente de sus etapas previas al inicio de sus estudios en la Universidad. Como profesor de economía de secundaria ¿qué tres aspectos destacaría como necesarios para mejorar dicha percepción?

**Un estudiante puede transcurrir toda su vida académica desde Primaria a Secundaria, incluso puede hacer una carrera universitaria sin ninguna formación económico-financiera.** Eso es algo realmente grave porque tiene que actuar en una gran diversidad de planos, en los que estas materias son trascendentales.

En este sentido hay cuatro circunstancias y retos que superar: que la persona carezca completamente de conocimientos que le permitan tomar decisiones mínimas; en segundo lugar, una falta de comprensión sobre el significado del papel de las empresas en la sociedad; en tercer lugar, el emprendimiento social. Cualquiera que quiera tomar una iniciativa en su contexto para mejorar su entorno carece de formación para impulsar el proyecto porque no sabe manejar y clarificar los objetivos, los recursos y cómo organizarlo. Y, finalmente, la comprensión de las políticas económicas.

Que es un gran reto porque lo que hay que hacer no está presente en la educación primaria. Por otro lado, todo lo que está en la transversalidad corre el gravísimo peligro de convertirse en un divulgacionismo erróneo.



---

**No hay una escuela ni una Facultad de Ciencias de la Educación que en su plan de estudio para los maestros incluya ninguna asignatura de educación financiera, ¿Cómo se puede enseñar algo que no se sabe?**

**Su conocimiento y experiencia del sector que reúne al profesorado de economía de secundaria le viene por la vía privilegiada de las entidades de las que es representante. CEAPES Y AADES. ¿Qué reivindicaciones están defendiendo en relación con los planes educativos oficiales y la incorporación de materias de economía en los mismos?**

La presencia de las enseñanzas de Economía y Empresa en el bachillerato es de finales de los noventa, mientras en Secundaria es más reciente.

Dependiendo de las comunidades autónomas, se han logrado mayores o menores avances. Esos planteamientos, se basan en la equidad. Todos los estudios, singularmente los de la OCDE señalan que el acceso a la educación financiera tiene su inicio a partir del plano socio-económico de la familia. Nuestro objetivo es la capilaridad que presentan los centros educativos como un instituto, en donde nosotros trabajamos, que llegamos a todos los barrios, independientemente de esta posición que llegan a todos los pueblos, a todas las zonas geográficas del país permitiendo que toda la población del mundo universal acceda a esta formación, aunque sea elemental.

Y desde este punto de vista, participamos en las negociaciones que se ha mencionado aquí con diferente éxito, porque la sensibilidad de las Administraciones Públicas es muy limitada.

Como miembro de la asociación andaluza y como miembros de CEAPES, nuestra experiencia, por ejemplo, en el caso de la LOMLOE ha sido decepcionante ya que durante el proceso de negociación se nos inquirió a que debía trabajarse competencias de forma transversal, es decir, quebrando el principio de especialidad y que cualquiera pudiera trabajar en Sociales o en Matemáticas.

---

La única asignatura optativa obligatoria en el Estado donde se explicaba la contabilidad ha sido extirpada, y se ha creado el modelo de negocio y el análisis de balances.

Nuestra reivindicación en el establecimiento de una materia que sea de educación específicamente financiera en tercero de ESO para afrontar la evaluación Pisa y para romper este estatus que hay actualmente se ha dicho que este es un juego de suma cero.

Estas son reivindicaciones fundamentales, en tercero de ESO, y luego **el hecho de que esta formación no sea únicamente la formación de la tendencia de Ciencias sociales. ¿Quién puede pensar que un ingeniero no necesita formación económica y financiera y para el empleo?**

O a impulsar proyectos con cierta garantía y sobre eso hemos desarrollado una estrategia de negociación muy activa y hemos logrado que establezcan la asignatura de Emprendimiento en tercero de ESO, de Cultura emprendedora y empresarial en primero de bachillerato y, caso único en el país, de Finanzas y Economía en segundo de bachillerato.

Es verdad que todas son optativas. Hasta ahora no hemos logrado ninguna asignatura de carácter obligatorio. Lo ideal sería que esto fuera una posibilidad, aunque el interés de los estudiantes es tan grande y esta es una posibilidad de nuestra lucha de los institutos, que cuando se les ofrece cualquier cosa que tiene que ver con esto la demanda es masiva.

El problema es que hay otro grupo de interés que presiona para que las demandas estén cautivas y no haya libre elección, de modo que no puedan votar con los pies.

## Jesús M. Puentes

Profesor de Economía,  
Finanzas y Contabilidad, y  
Administración en  
bachillerato y Ciclos  
Formativos. Colegio Virgen  
Inmaculada-Santa María  
de la Victoria.

---

En el estudio “¿Por qué educar en economía familiar y empresarial? Informe sobre educación económico-financiera en las aulas españolas” (PwC, Fundación Contea, 2019), entre las recomendaciones sobre el contenido teórico del currículo escolar se sugiere que la Formación Profesional “incluyan conocimientos similares a los de la Educación Secundaria pero con un mayor contenido tangible de cara a preparar a los alumnos a la inminente salida al mundo laboral”. En este sentido, ¿cree que se está cumpliendo esta propuesta?

A todas luces es insuficiente en los programas educativos que tenemos la presencia de la Economía. Es una disciplina transversal que está presente tanto en materias como en Historia o en Ciencias Sociales.

En cuanto a la pregunta en cuestión si es necesario que vosotros, títulos de Formación Profesional técnicamente relacionados con la economía, esté presente en la materia de economía, pues yo creo que es fundamental.

Otra cosa que es muy importante es desarrollar un pensamiento crítico. Internet, las redes sociales o la Inteligencia artificial están produciendo un sedentarismo cognitivo. Hay que saber cómo seleccionar la información.

Los alumnos con una adecuada economía financiera y económica, podrán ver que hay diferentes abanicos y diferentes soluciones al mismo problema. No se dejarán pues manipular por unas opciones u otras.



---

Como elemento positivo, ha habido una evolución cada vez mayor de administraciones involucradas. Hay una evolución en la implicación de todas las administraciones y organizaciones.

Por ejemplo, tenemos un acuerdo para que a través de una consultora privada nuestros alumnos vean un proyecto de emprendimiento. La evolución, pese a ser insuficiente, se está produciendo aunque habría que mejorar la transversalidad, incluyendo esos conocimientos/competencias económicas en nuevas materias.

**AECA ha puesto en marcha el Diploma Advanced en Auditoría y Contabilidad para Alumnos de Formación Profesional (DAACFP), en colaboración con el Centro de Formación Profesional de la Universidad Camilo José Cela, con el objetivo de potenciar su formación (teórica y práctica) en dichas materias a alumnos de grado superior de FP en Administración y Finanzas, y facilitar su inserción laboral en firmas del sector de la auditoría. ¿Cómo cree que la nueva Ley de Formación Profesional (2024-2025) está ayudando también a conseguir estos objetivos?**

La nueva ley potencia la Formación Dual, una formación global de prácticas en las empresas de los alumnos desde el primer año. La crítica que tenemos desde los centros y las docencias, desde nuestro punto de vista es que se ha hecho al revés.

O sea, aquí han sido los docentes los que tienen que buscar entre colaboradores para todos los alumnos. Podíamos haber seguido el modelo alemán, que es al revés, no es la administración quien contacta con las empresas, sino estas las que ofrecen las plazas. Esto tiene una ventaja muy clara porque sabríamos que es lo que pide el mercado.

Por otro lado, existen riesgos derivados de la inmadurez de los alumnos y de no tener unos conocimientos previos por parte de estos. Pedimos que se nos provea de herramientas, como por ejemplo, un software de contabilidad sería muy importante y que estos fuesen manejados por los centros. **Y algo que me parece muy interesante vuestro diploma en Auditoría y Contabilidad, y que la colaboración con las firmas del sector le da un valor añadido.**



# José Luis Lizcano

## Director Gerente de AECA. Patronato de la Fundación Contea.

José Luis Lizcano, editor y moderador de la Mesa Debate, recordó que el origen de la misma se encuentra en la idea de propiciar una interesante oportunidad para presentar el estudio de la Fundación Contea **“Importancia de la educación económico-financiera en alumnos de primer curso de Administración de Empresas”**, compartiendo sus resultados con representantes de entidades especialmente implicadas en el desarrollo de la educación económico financiera de los más jóvenes.

En esta ocasión se refirió a la tercera edición del estudio, año 2025, adelantando algunos aspectos relativos a las características de la muestra. Destacó, en este sentido, el importante incremento de encuestas de alumnos conseguido, base de la metodología empleada, que ha triplicado el tamaño de la primera edición.

Esto se encuentra directamente relacionado con el aumento del número de universidades colaboradoras, que ha pasado de las tres iniciales a las catorce actuales, seis de las cuales son universidades de Portugal, circunstancia que otorga una proyección internacional de gran significación para los objetivos planteados.



Comentó también algunas de las cuestiones descriptivas de la muestra, interesantes para el análisis estadístico realizado, mostrando porcentajes de respuestas relacionados con: grado cursado, asignaturas estudiadas en la etapa preuniversitaria y cursos, disposición de ingresos propios.

Finalmente, hizo mención al proyectado **Observatorio sobre Educación Económico-financiera que la Fundación Contea y AECA pondrán en marcha sobre la base de las principales variables estudiadas por el estudio, de mayor repercusión social y referencia para el sector educativo, las entidades públicas y los grupos de interés relacionados.**

### Equipo de Investigación

..... 2025 - 3º Ed - 2384 Encuestas .....>

..... 2024 - 2º Ed - 1350 Encuestas .....>

..... 2023 - 1º Ed - 757 Encuestas .....>

**Fundación Contea/AECA**  
 José Luis Lizcano Álvarez (coordinador)  
 José Manuel Oviedo Ciruelo  
**Universidad Autónoma de Madrid**  
 Francisca Cea D'Ancona  
 Mercedes Cervera Oliver  
 Cristina Pérez Espés  
**Universidad de Extremadura**  
 Dolores Gallardo Vázquez  
 M.º del Mar Miralles Quirós  
 José Luis Miralles Quirós  
**Universidad de Sevilla / Revista Educade**  
 José Luis Arquero Montañó

**Universidad de Cádiz**  
 Domingo Martínez Martínez  
**Universidad de León**  
 Mayte Tascón Fernández  
**Universidad de Málaga**  
 Antonio Molina García  
**Universitat Politècnica de València**  
 Sergio Mari Vidal

**Universitat Rovira i Virgili**  
 María José Garbajosa Cabello  
**Universidad de Navarra**  
 Javier Arellano Gil

#### Portugal

**Instituto Politécnico da Guarda**  
 Rute Abreu (coordinadora)  
**Instituto Politécnico de Setúbal**  
 Francisco Carreira

**Instituto Politécnico de Portalegre**  
 Ana Clara Borrego  
**ISCAC Coimbra Business School - Instituto Politécnico de Coimbra**  
 Fernanda Pedrosa  
**Universidad de Algarve**  
 Ana Isabel Rita Martins  
**Instituto Politécnico de Castelo Branco**  
 Sara Nunes



**Fundación para la Educación  
en Contabilidad y Administración  
de Empresas**

**Rafael Bergamín, 16 B  
28043 Madrid  
fundacion@contea.es  
contea.es**